



Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de octubre de 2005
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período de sesiones ordinario de 2006

19 a 27 de enero de 2006

Informes cuatrienales para el período 2001-2004, presentados por conducto del Secretario General, en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur	2
2. Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos	6
3. International Shinto Foundation	10
4. Fundación Jaime Guzmán Errázuriz	13
5. International Women's Rights Action Watch	15



1. Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur

Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1985

Objetivos y propósito

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur es una organización internacional que tiene miembros plenos y miembros afiliados en los Estados Unidos de América, el Canadá y América Central y del Sur. Se dedica a apoyar programas en países en desarrollo como Uganda, Kenya, la República del Congo, Ghana, la República de Corea, Nigeria y la República Unida de Tanzania, así como en otras partes del mundo.

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur es un organismo humanitario y orientado a la familia cuyo presupuesto se basa en los aportes de las familias que lo integran. Se estima que consta de 325.000 miembros de familias en los Estados Unidos, 22.000 en el Canadá, 300 en México, 600 en Panamá, 4.500 en la Argentina, 300 en Bolivia, 2.100 en el Brasil, 900 en Chile, 300 en Colombia, 300 en el Perú, 300 en el Uruguay y 900 en la República Bolivariana de Venezuela.

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y el Sur hace suyos los principios de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad mundiales, cooperar con las naciones del mundo en pro del bienestar social, la educación y la salud, fomentar el respeto a los derechos y las libertades individuales, fortalecer la condición jurídica y social de la mujer, proteger el medio ambiente, eliminar la pobreza y condenar el racismo y la discriminación racial en el planeta.

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas como asistentes y mediante la presentación de declaraciones orales o escritas

Los representantes del Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur ante las Naciones Unidas asisten de manera sistemática a los períodos de sesiones sustantivos del Consejo Económico y Social y a otras conferencias y reuniones de organismos de las Naciones Unidas.

Los representantes del Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur ante las Naciones Unidas participaron en todas las Conferencias Anuales DIP/ONG celebradas en la Sede de las Naciones Unidas de 2001 a 2004 .

Los representantes del Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur ante las Naciones Unidas asistieron a las siguientes reuniones celebradas en la Sede de las Naciones Unidas:

- a) Períodos de sesiones 30° a 42° de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (2001-2004);
- b) Períodos de sesiones 45° a 48° de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2001-2004);

- c) Comité preparatorio de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 26 de febrero a 2 de marzo de 2001;
- d) Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa de Hábitat, Estambul+5, 6 a 8 de junio de 2001;
- e) Tercer período de sesiones sustantivo del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, 11 a 15 de junio de 2001;
- f) Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA, 25 a 27 de junio de 2001;
- g) Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, 14 a 25 de enero de 2002;
- h) Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, constituida en Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 28 de enero a 8 de febrero de 2002;
- i) Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, constituida en Comité Preparatorio de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 25 de febrero a 1° de marzo de 2002;
- j) Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, agosto de 2002. Se prestó especial atención a mejorar las vidas de las personas y conservar los recursos naturales;
- k) Reunión preparatoria de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2003 del Consejo Económico y Social: Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, abril-mayo de 2003;
- l) Reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA, 22 de septiembre de 2003;
- m) Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, 28 a 30 de octubre de 2003;
- n) Comisión de Población y Desarrollo, 22 a 26 de marzo de 2004;
- o) Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, octubre de 2004.

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur participó en las siguientes declaraciones conjuntas presentadas por escrito por organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo:

- a) 39° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, tema 3 a) del programa, sobre el mejoramiento de la protección social y reducción de la vulnerabilidad en el actual proceso de mundialización, febrero de 2001;
- b) 40° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, tema 3 a) del programa, sobre la escolarización de todos los niños, especialmente de las niñas, febrero de 2002;

c) 41° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, tema b) del programa, sobre la reducción de la pobreza mediante inversiones de capital y creación de puestos de trabajo para hombres y mujeres; febrero de 2003;

d) Declaración presentada ante el 46° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer por el Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia en relación con la protección de las madres y las abuelas en su función de apoyo a la familia, marzo de 2002;

e) Participó en la aprobación de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa a la protección de lugares religiosos y del patrimonio cultural en todo el mundo, 20 de mayo de 2001.

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur hizo una declaración oral sobre el valor de la tolerancia y la diversidad en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban (Sudáfrica) en agosto y septiembre de 2001.

Cooperación con los programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur ha creado clínicas, escuelas y centros comunitarios en Kenya, Uganda y Nigeria en cooperación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Esos programas de desarrollo social se han extendido a Etiopía, el Camerún, el Chad, Albania, Polonia, Eslovaquia, Rumania, la India, México, Filipinas, Indonesia, Costa Rica, Haití, Guatemala, Madagascar y el Iraq.

En cooperación con el UNICEF el Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur ha organizado campañas para excavar pozos de agua en África, ayudar a las personas sin hogar y a los niños de la calle y promover la rehidratación oral y la inmunización de los niños. Recientemente niños de Calcuta (India) recibieron ayuda del Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur. En el período comprendido entre 2001 y 2004 sus donaciones al UNICEF ascendieron a 120.000 dólares de los Estados Unidos. El 8 de mayo de 2003 el UNICEF rindió homenaje al arzobispo Demetrios por el apoyo y la financiación que el Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur ofrece a los programas del UNICEF.

En la esfera del socorro en casos de desastre, el Consejo del Arzobispado de América del Norte y del Sur cooperó con el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios en la ayuda a las víctimas inmediatamente después del tsunami con contribuciones financieras y 35.000 botiquines escolares y de emergencia, donó 40.000 dólares de los EE.UU., después del terremoto de la India, 20.000 dólares para las víctimas del terremoto de El Salvador y 15.000 dólares para damnificados de desastres en Guatemala y México.

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur ha cooperado con las Naciones Unidas en proyectos de socorro para aliviar la hambruna en Etiopía, el Sudán y Rwanda.

Otras actividades importantes

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur es miembro de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y de comités de organizaciones no gubernamentales sobre la familia, la juventud, el envejecimiento, el uso indebido de drogas, los derechos humanos, la condición jurídica y social de la mujer y la libertad de religión y credo.

Actividades relativas a la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas

En cuanto a la aplicación de las resoluciones del Consejo Económico y Social, el Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur continúa apoyando a grupos y talleres organizados en todo el arzobispado para erradicar la violencia contra la mujer en el seno familiar. Desarrolla programas para prevenir el uso de drogas, el SIDA y los problemas familiares. Sigue cooperando con coaliciones nacionales para crear bancos de alimentos y proporcionar vivienda a las personas sin hogar.

Preparación de documentos u otros materiales a solicitud del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios o de la Secretaría de las Naciones Unidas

A solicitud de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur preparó y presentó un informe sobre los éxitos alcanzados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, que se publicará.

Junto con la División de Política Social y Desarrollo Social y el Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia, con sede en Viena, el Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur participó en la creación de un foro interactivo a través de la Internet que documenta las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil al bienestar de las familias. Los resultados se publicaron.

Otros ejemplos de actividades consultivas y sustantivas, incluida la asistencia financiera recibida de las Organización de Naciones Unidas u ofrecida a ésta, la cooperación sobre el terreno y el copatrocinio de reuniones, seminarios, estudios, etc.

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur cooperó con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la financiación de centros de refugiados albaneses. Otros proyectos realizados en Albania incluyen la creación de guarderías, orfanatos, programas para la juventud, programas de desarrollo agrícola, clínicas generales y dentales, programas para la mujer y proyectos relacionados con el agua.

Como miembro fundador del grupo de trabajo de las organizaciones no gubernamentales sobre la familia, el Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur promueve el fortalecimiento de la familia. En nuestras parroquias de todo el planeta se han realizado talleres y seminarios sobre los problemas que afrontan las familias. Junto con los organismos de las Naciones Unidas, grupos religiosos y organizaciones no gubernamentales, se han elaborado guías de

los gobiernos y nacionales locales, material audiovisual y programas sociales para evitar la desintegración de las familias. También se efectuaron talleres sobre la trata de mujeres y niños, el trabajo infantil y el reclutamiento forzoso de niños soldados.

La protección del medio ambiente ha sido tema de varios simposios organizados por el Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur en sus conferencias entre clérigos y laicos celebradas en 2002 y 2004. El Patriarca Ecuménico Bartolomeo recibió hace poco el premio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Campeones de la Tierra 2005.

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur ha organizado y compartido las funciones de anfitrión de servicios de oración ortodoxos celebrados anualmente para la comunidad de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York (2001-2004).

El Consejo del Arzobispado Ortodoxo Griego de América del Norte y del Sur disemina información sobre las Naciones Unidas mediante su diario *Orthodox Observer*, su anuario, boletines electrónicos, la revista mensual *Mission*, boletines, programas de radio y televisión, un sitio en la web, comunicados de prensa y conferencias en cuyo marco se celebran seminarios y talleres sobre las resoluciones de las Naciones Unidas. Su Departamento de Comunicaciones produce vídeos sobre las Naciones Unidas, la familia, el medio ambiente, el uso indebido de drogas, y otros temas, que se distribuyen en todo el mundo.

2. Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos

Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1985

Objetivos

El Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos es una organización no gubernamental internacional que tiene por objeto lograr la excelencia en la gestión de programas de calidad sobre salud sexual y reproductiva, ofreciendo sus servicios para satisfacer las crecientes necesidades de gestión y liderazgo del sector público y de las organizaciones no gubernamentales.

Principales esferas de interés

El Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos se concentra en las siguientes esferas estratégicas: a) abordar aspectos más amplios de la salud sexual y reproductiva, b) fortalecer la gestión de los servicios de salud sexual y reproductiva, c) aumentar la receptividad ante las cuestiones de género y mejorar la calidad de la atención, d) fortalecer los programas de salud reproductiva de los adolescentes y e) promover el papel de la mujer .

En las esferas mencionadas se han realizado, entre otras, actividades relacionadas con el liderazgo y la gestión del desarrollo, el aumento de la eficacia organizativa, la aceleración de programas innovadores, la promoción del diálogo político y la gestión del conocimiento para lograr la excelencia.

El Consejo Internacional desarrolla programas y presta servicios relacionados con la labor de las Naciones Unidas, que se describen a continuación:

a) Participación en las funciones de las Naciones Unidas

En la quinta Conferencia de Población para Asia y el Pacífico, celebrada en Bangkok en 2002, el Consejo Internacional de Administración de Programas de Población asistió como observador durante las series de sesiones de alto nivel y las reuniones ministeriales y participó en la organización del foro de las organizaciones no gubernamentales. El Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos también participó en reuniones relacionadas con la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo CIPD+10, como Countdown 2015 y actividades relacionadas con la CIPD+10.

b) Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

De 2001 a 2004 se realizaron diferentes proyectos y actividades con los órganos y los organismos especializados de las Naciones Unidas, que se detallan a continuación.

El Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos prestó asistencia técnica a la OMS en el proyecto regional que lleva a cabo en Asia para promover estrategias y fortalecer la capacidad institucional con miras a poner en práctica el enfoque estratégico de la OMS para desarrollar el programa de salud reproductiva de 2001 a 2004, en el marco del Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana. En vista de la necesidad de seguir desarrollando, comprobando y perfeccionando una metodología única para realizar evaluaciones estratégicas de la calidad de la atención que se presta en el marco de los programas de salud reproductiva, el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos también recibió el apoyo conjunto de la Fundación Rockefeller y la OMS para desarrollar conjuntamente un marco metodológico unificado en el período de 2000 a 2004. En ese lapso se realizaron con éxito evaluaciones estratégicas de la atención en Yunnan (China) y Rajasthan (India). Además, la OMS financió el Taller Regional de Asia en Yunnan (China) sobre el Enfoque estratégico para desarrollar el programa de salud reproductiva en 2002.

Con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos realizó un proyecto para acelerar la puesta en práctica del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo mediante el fortalecimiento de los programas de salud reproductiva en barrios urbanos de tugurios en dos países de Asia y dos de África. Durante el período comprendido entre 2001 y 2004, a fin de contribuir a reforzar los hitos alcanzados por la CIPD+5 en materia de salud reproductiva, se puso en práctica un proyecto experimental en sendas localidades de la India, la República Democrática Popular Lao y el Pakistán, con el apoyo del UNFPA. El proyecto incluyó el desarrollo de una metodología para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En 2004 el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos está aplicando un proyecto para fortalecer el liderazgo estratégico del programa de salud reproductiva en Asia. Por mediación del Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos, el UNFPA está apoyando una red regional de instituciones para este fin. La Oficina del UNFPA en Mongolia también apoyó la

labor del Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos para fortalecer la gestión del programa de salud reproductiva de 2002 a 2003. Por otra parte, la Oficina del Fondo de Población en Indonesia está apoyando un proyecto para fortalecer las políticas y los sistemas de protección de los suministros destinados a la salud reproductiva de 2004 a 2005. Además, el UNFPA está financiando el proyecto titulado “Violencia contra la mujer: formación Sur-Sur a Norte”, que comenzó en 2004.

En 2003 el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos participó en la organización de un seminario internacional sobre el liderazgo estratégico del programa de lucha contra el VIH/SIDA en Uganda con la financiación conjunta del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (ONUSIDA), el UNFPA, la OMS, el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI) y la Organización Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA).

En el marco del programa del Banco Mundial de creación de capacidad en materia de población y salud reproductiva, en 2003 y 2004 el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos puso en práctica un programa para mejorar la gobernanza de las organizaciones no gubernamentales en Bolivia, Etiopía y Filipinas, que también permitió crear un conjunto de herramientas que se compartieron ampliamente. Para el período de 2004 a 2005 el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos recibió más fondos para aumentar la capacidad institucional de las organizaciones no gubernamentales dedicadas a la salud reproductiva y a combatir el VIH/SIDA, que se centra en abordar en su interrelación los problemas de la salud reproductiva y el VIH/SIDA.

c) Otras actividades pertinentes

En el período comprendido entre 2001 y 2004 el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos continuó realizando proyectos anteriores e inició otros nuevos sobre salud reproductiva, algunos de los cuales se indican a continuación.

De 1999 a 2004 la Fundación David y Lucile Packard, la Fundación Rockefeller y la Fundación William y Flora Hewlett apoyaron a la Alianza de Asia y el Pacífico: promoviendo el programa de acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, cuyo programa de pequeños subsidios estuvo coordinado por el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos, que aunó los esfuerzos de los interesados para reforzar el apoyo a los programas de población, salud reproductiva y desarrollo sostenible en la región de Asia y el Pacífico.

La Fundación Rockefeller fomenta la cooperación en materia de población y salud reproductiva entre las organizaciones no gubernamentales de Asia mediante un subsidio a largo plazo otorgado al Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos, que abarca el período de 2001 a 2004. El Consejo realizó varias actividades de cooperación Sur-Sur en el marco de la Red asiática de organizaciones no gubernamentales coordinadoras Sur-Sur, entre ellas la celebración de mesas redondas, de un foro internacional de organizaciones no gubernamentales y la elaboración de materiales de promoción. La Red, que incluye a siete organizaciones no gubernamentales de cuatro países, se creó en 1999. Hace suyo el concepto, la ética y la filosofía de la cooperación Sur-Sur como estrategia mundial para mejorar los

programas de planificación familiar y salud reproductiva mediante el intercambio de experiencias.

El proyecto “Promoción de la comprensión y la acción de los sectores público y privado para mejorar la salud sexual y reproductiva en los países en desarrollo” se está aplicando en seis países: México, Uganda, la India, Bangladesh, China y Viet Nam. Con el apoyo de la Fundación Ford, el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos ha promovido con éxito la comprensión y colaboración del sector público y las organizaciones de la sociedad civil para ampliar la escala de aplicación de las innovaciones en materia de salud reproductiva.

Con la vasta experiencia adquirida en programas sobre la mujer y el género, entre 2001 y 2004 el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos emprendió el proyecto “Empoderamiento de la mujer mediante el fortalecimiento de los programas integrales de salud sexual y reproductiva de las organizaciones no gubernamentales de Asia”, financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a través de Interact Worldwide, organización no gubernamental radicada en el Reino Unido, antes denominada Population Concern, de 2001 a 2004. El proyecto, que se aplicó en la India, Tailandia, Indonesia y Bangladesh, se basó en las experiencias y los enfoques concretos de los países para empoderar a las mujeres. Siguiendo el ejemplo de este proyecto, de 2003 a 2005 la Organización Canadiense de Desarrollo Internacional financió un proyecto similar en el Pakistán, en el marco de su programa de desarrollo de la capacidad en materia de salud reproductiva.

En sus actividades de promoción, el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos recibió el apoyo de la Fundación Hewlett y de la Organización japonesa para la Cooperación Internacional en la esfera de la Planificación de la Familia, que participó en la organización de un foro de organizaciones no gubernamentales durante la quinta Conferencia de Población para Asia y el Pacífico, celebrada en Bangkok en 2002. De 2002 a 2003 el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos también fue miembro de la Iniciativa Internacional para el Abastecimiento de Suministros de Salud Reproductiva, auspiciada por la Fundación Mellon mediante el programa de tecnologías adecuadas en materia de salud.

Publicaciones

El Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos utiliza diferentes medios para compartir y diseminar su experiencia, como publicaciones, un sitio en la web, documentación sobre prácticas idóneas, desarrollo de módulos de capacitación, y en el futuro próximo la educación en línea.

- Con la financiación del UNFPA, el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos publica su boletín trimestral *Feedback*, la *Series on Upscaling Innovations in Reproductive Health* y la revista *Innovations* destinada a los administradores de programas de población y salud reproductiva.
- A tenor de los avances tecnológicos el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos fortalece y perfecciona continuamente su sitio web (www.icomp.org.my) para lograr que además de informativo, sea interactivo.

3. International Shinto Foundation

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Información sobre la organización

Como creencia tradicional indígena, el sintoísmo comparte valores y elementos con la mayoría de las culturas étnicas del mundo, por lo que puede aportar mucho al diálogo y al intercambio interculturales. La International Shinto Foundation (ISF) colabora con instituciones académicas internacionales en la investigación de aspectos de la cultura y la religión y en el patrocinio de proyectos y encuentros. La ISF ha venido cooperando armoniosamente con otras organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas para promover el bienestar humano y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ISF es una sociedad sin fines de lucro, acreditada por el Gobierno Metropolitano de Tokio en el Japón y por el Estado de Nueva York en los Estados Unidos de América, con arreglo a lo dispuesto en el inciso 3) del apartado c) del artículo 501 del Código Fiscal, y tiene sus oficinas de enlace en Londres, Moscú y Hangzhou (China).

La ISF está integrada por 794 miembros a título personal procedentes de todas partes del mundo y por 15 organizaciones de los Estados Unidos, Asia (China y el Japón) y Europa (España, la Federación de Rusia, Francia, Noruega, el Reino Unido y Ucrania). Puede pertenecer a ella cualquier organización o persona que simpatice con su filosofía, propósitos y objetivos y desee contribuir a ellos. Por lo general, sus actuales miembros están asociados a otras organizaciones culturales y son especialistas en estudios culturales e investigadores sobre temas de la cultura.

La ISF mantiene relaciones de cooperación con diferentes instituciones universitarias que estudian la cultura japonesa, como la Facultad de Estudios Orientales y Africanos de la Universidad de Londres (Reino Unido), la Universidad Ca' Foscari de Venecia (Italia), la Universidad de Oslo (Noruega), el Instituto de Estudios Afroasiáticos de la Universidad Estatal de Moscú, la Universidad de California en Santa Bárbara, la Universidad de Columbia (Estados Unidos de América), y la Universidad de Zhejiang (China).

Resumen de las actividades

Las actividades de la ISF abarcan los ámbitos de la cultura, la educación, el medio ambiente, la alimentación, los derechos humanos, los pueblos indígenas, la paz y la seguridad internacionales, la religión (libertad de credos y diálogo y cooperación entre religiones), el desarrollo social, el desarrollo sostenible y el agua.

En su calidad de institución académica del Japón especializada en sintoísmo, la ISF fue invitada a formular una declaración sobre la religión y la globalización en el nuevo milenio, en un seminario internacional celebrado en Lisboa, los días 1º y 2 de abril de 2001, bajo los auspicios del North-South Center del Consejo de Europa, al que asistieron representantes de 11 religiones diferentes y de 100 organizaciones no gubernamentales de Europa, América, África y Asia.

Desde 1998, la ISF participa en calidad de observadora en los períodos de sesiones anuales de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y ayudó en gran medida a preparar los documentos de las organizaciones no gubernamentales para las

delegaciones de los gobiernos que participaron en el período de sesiones de 2001. Asimismo, envió representantes a las conferencias preparatorias de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Bali (Indonesia), del 27 de mayo al 7 de junio 2002, y de la Conferencia de Río+10, celebrada en Johannesburgo, del 26 de agosto al 4 de septiembre de ese mismo año.

Desde 1996, la ISF participa en calidad de miembro en las actividades de la Interfaith Partnership for the Environment, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), grupo de representantes de organizaciones no gubernamentales religiosas que se reúne bajo la dirección del Director de la Oficina para América del Norte del PNUMA. En 2000, la Interfaith Partnership colaboró con el PNUMA en la publicación de “Earth and faith: a book of reflection for action”, un manual de información sobre medio ambiente y religión. En 2001, ese manual se presentó a la comunidad de las Naciones Unidas en una recepción celebrada durante el período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. La ISF también ha ayudado a distribuir esa publicación entre sus asociados en los Estados Unidos y el Japón.

Desde que fue acreditada como organización no gubernamental asociada al Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, la ISF ha enviado representantes a las conferencias anuales del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, y ha apoyado la labor que realiza cada año el Comité Ejecutivo de las organizaciones no gubernamentales asociadas a dicho Departamento. La ISF ha cooperado con el Centro de Información de las Naciones Unidas en Tokio para divulgar diversas e importantes informaciones sobre las actividades de las Naciones Unidas. En estos momentos, procura difundir en la mayor medida posible el conocimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio entre los japoneses mediante la publicación en sus periódicos de artículos relacionados con ese tema. La sección “UN & ISF” del sitio web de la ISF (<http://www.shinto.org>) se actualiza sistemáticamente con informes relacionados con las Naciones Unidas.

En 2004, la ISF tuvo el honor de ser seleccionada como uno de los organizadores de los 31 seminarios interactivos de mediodía de la 57ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales, celebrada del 8 al 10 de septiembre de 2004. Habida cuenta de que 2004 fue designado por las Naciones Unidas Año Internacional del Arroz, el seminario de la ISF abordó la importancia económica, social y cultural de la población mundial que consume arroz. En el programa patrocinado por la ISF participaron distinguidos oradores invitados, como el Embajador Lauro L. Baja, hijo, de la Misión Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas; la Sra. Florence A. Chenoweth, Directora de la Oficina de Enlace con las Naciones Unidas de la Organización para la Agricultura y la Alimentación; y el Sr. Toshinao Yoneyama, miembro de la Junta de la ISF del Japón. La Sra. Hanifa Mezoui, Jefa de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales desempeñó una importante función como moderadora. En la clausura del seminario, la ISF formuló una declaración en la que llamó a las organizaciones de ideas afines de la sociedad civil a unirse para apoyar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Desde 1998, la ISF ha sido miembro del Comité de organizaciones no gubernamentales para el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo y asiste regularmente a sus reuniones en Nueva York con el propósito de ayudar a

planificar las actividades. Desde 1999 hasta 2004, la ISF ha venido auspiciando un almuerzo anual para los participantes en las actividades que se celebran en el mes de agosto en la Sede de Naciones Unidas en conmemoración del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas. Asimismo, todos los años, su Director General, Yoshimi Umeda, ha formulado declaraciones en relación con el sintoísmo en mesas redondas. Además, el Director General también apoyó el establecimiento del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, como un nuevo órgano asesor del Consejo Económico y Social que tiene el mandato de examinar las cuestiones indígenas relacionadas con los temas que atiende el Consejo.

La ISF ha sido miembro del Comité de Organizaciones No Gubernamentales Religiosas y de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social. De igual modo, ha prestado apoyo y contribuido con su participación al servicio anual interconfesional de respaldo a la labor de las Naciones Unidas que se celebra para conmemorar la apertura del período de sesiones de la Asamblea General todos los años en el mes de septiembre.

Desde 2000, la ISF organiza la celebración del Día Internacional de la Infancia en la Ciudad de Nueva York como una manifestación cultural del sintoísmo, de conformidad con la costumbre japonesa de bendecir a los niños para que crezcan sanos y felices. A esta ceremonia se invita a los niños de 7, 5 y 3 años, con independencia de su nacionalidad o religión. Año tras año el número de familias que participa en esa ceremonia ha venido creciendo y en 2004 ascendió a 150. El UNICEF es el beneficiario de esta actividad, ya que parte de las contribuciones de los participantes se dona a las oficinas del Fondo en los Estados Unidos.

Del 8 al 10 de mayo de 2002, las Naciones Unidas celebraron la primera Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Infancia en Nueva York, que estuvo prevista inicialmente para celebrarse en septiembre de 2001, pero que debió aplazarse tras el ataque terrorista perpetrado el 11 de septiembre. Junto a casi 3.000 delegados, incluidos alrededor de 60 dirigentes mundiales, la ISF asistió a esa conferencia de tres días de duración en calidad de organización no gubernamental que realiza una actividad específica para los niños, como se mencionó antes, y prestó asistencia a la delegación japonesa que estuvo integrada por diversas confesiones religiosas.

La ISF participó en el tercer Foro Mundial del Agua, celebrado en Kyoto, del 16 al 23 de marzo de 2003, realizada con una presentación sobre el tema de la lluvia y el manto freático como bendiciones celestiales, bajo los auspicios del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Industriales Avanzadas y en colaboración con la Sociedad para agradecer la lluvia y el agua como bendiciones celestiales. El programa constó de dos partes: a) una ponencia de dos horas de un estudio científico sobre la religión y el agua en el Japón y b) una exposición de vistas aéreas de bosques y arboledas sagrados de la megalópolis de Tokio. En la ponencia se mostró la estrecha relación que existe entre los nexos tradicionales con el agua de los santuarios y templos y el suministro moderno de agua. Para ello, se utilizó una amplia base de datos sobre el manto freático de todo el Japón, creada a partir de investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Industriales Avanzadas. En la exposición de la ISF de una semana de duración se mostraron 25 paneles de fotografías aéreas y mapas geológicos de Tokio. La exposición despertó gran interés entre los visitantes por la relación que existe entre los bosques y el manto freático.

Como parte de las actividades por el Día Internacional para la Paz, el 21 de septiembre de 2004 se celebró un oficio en favor de la paz en la capilla del Church Center de las Naciones Unidas, en Nueva York, donde el Sr. Mitsutaka Inui, Funcionario Principal del Centro de la ISF en Nueva York, interpretó una pieza con una flauta japonesa.

En diciembre de 2004, el Sr. Yoshimi Umeda, Director General de la ISF, recibió una carta oficial en la que se le informaba de que las Naciones Unidas habían decidido otorgarle la condición de representante de la ISF ante la Comisión Económica para África (CEPA) en 2005. Con esta decisión, las actividades de la ISF se ampliarán para establecer asociaciones en favor del desarrollo de África.

4. Fundación Jaime Guzmán Errázuriz

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Parte I

Esfera de actividad

La Fundación Jaime Guzmán Errázuriz está integrada básicamente por hombres y mujeres profesionales que trabajan en las esferas de la política y la opinión públicas, y la educación de los jóvenes. Sus miembros son, entre otros, abogados, ingenieros, médicos, economistas, periodistas y arquitectos, en su mayoría jóvenes. No existen restricciones de edad, sexo, raza ni de índole similar para pertenecer a ella.

Afiliación a organizaciones

La Fundación Jaime Guzmán Errázuriz, no está afiliada a ningún grupo ni a ninguna organización. El objetivo principal de esta fundación chilena es propagar las ideas, la vida y la obra de Jaime Guzmán entre los diferentes sectores de la sociedad de Chile.

Resumen de los objetivos generales de la organización que figuran en su constitución o sus estatutos

La Fundación Jaime Guzmán Errázuriz es una institución no lucrativa cuyo objetivo principal es difundir el pensamiento, la vida y la obra de Jaime Guzmán Errázuriz, prominente abogado, profesor universitario y Senador de la República de Chile, que murió asesinado por un grupo terrorista de extrema izquierda el 1° de abril de 1991.

A fin de realizar esa labor y contribuir al debate sobre diferentes temas de interés nacional, la Fundación publica periódicamente estudios y artículos de investigadores prominentes.

Además, la Fundación promueve entre los jóvenes chilenos la vocación por la administración pública, en busca de espacio para difundir los principios y las ideas de una sociedad libre, y contribuir a su promoción. Para ello, patrocina a jóvenes profesionales que trabajan en municipalidades de bajos ingresos, en centros de estudio, y en diversos ámbitos de los sectores privado y público.

De igual forma, la Fundación asesora profesionalmente al Congreso Nacional prestando apoyo técnico a los senadores y diputados por medio de la elaboración de informes legislativos, la formulación de “sugerencias” en relación con los proyectos de ley que debate el Congreso, y la publicación periódica de informes técnicos sobre diferentes temas relacionados con las políticas públicas, como la educación, la salud, la agricultura, la economía y la política de vivienda, entre otros.

En estos cuatro años, la Fundación ha venido aplicando un programa denominado “Jóvenes al Servicio de Chile”, que ha permitido que más de 170 profesionales contribuyan a la administración de las municipalidades del país, en particular, las de bajos ingresos y altos niveles de pobreza. Estos profesionales han trabajado en diferentes esferas, a saber, la administración municipal, la evaluación de proyectos, los servicios de salud, la educación y las comunicaciones. Este programa es una alternativa para el desarrollo profesional en el sector público y sus resultados se consideran logros concretos que benefician a toda la comunidad.

Parte II

Actividades realizadas en el período de 2001 a 2004

Generalidades

Los representantes de la Fundación participaron en el vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la infancia (Nueva York, 8 a 10 de mayo de 2001). Durante ese encuentro, la delegación de la Fundación participó activamente en los debates celebrados en el foro de organizaciones no gubernamentales.

Representantes de la Fundación participaron en la Reunión preparatoria del Cono Sur para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebró en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago, el 14 de junio de 2001. El encuentro fue organizado por la División de Desarrollo Sostenible de la CEPAL y el Gobierno de Chile.

Después de esa reunión, la Fundación publicó un comunicado de prensa para dar a conocer la posición de Chile sobre el tema. Asimismo, celebró varias reuniones con organizaciones no gubernamentales chilenas a fin de informarles sobre los temas debatidos, y publicó los documentos titulados “Carta de la Tierra” y “Cumbre de Desarrollo Sostenible”, que se presentaron al Congreso en septiembre de 2002.

La Fundación coordinó la labor de varias organizaciones no gubernamentales de Chile que participaron en un encuentro sobre la mujer, el envejecimiento y el género, celebrado en la sede de la CEPAL, en Santiago, el 5 de junio de 2003.

La Fundación participó también en la Reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods que se celebró el 14 de abril de 2003, como seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se había celebrado en Monterrey (México) del 18 al 22 de marzo de 2001 para responder a la preocupación de las Naciones Unidas por las dificultades que debían encarar los países pobres para obtener recursos a los efectos de erradicar la pobreza y lograr la equidad económica y social.

Participación en otras reuniones

Los representantes de la Fundación participaron en varias reuniones organizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile para evaluar la conveniencia de colaborar en el documento sobre el protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Además, contribuyeron a preparar la participación de la delegación chilena en Ginebra (Santiago, diciembre de 2004).

La Fundación dio seguimiento a la labor del grupo de trabajo encargado de ultimar el texto de una declaración de las Naciones Unidas sobre la clonación humana. Proporcionó información pertinente al Congreso para su uso por los legisladores y publicó artículos en la prensa local. Asimismo, siguió con atención los debates celebrados en el Congreso de Chile con miras a aprobar una ley consonante con la posición del Gobierno de Chile ante las Naciones Unidas (2003-2004).

Organización Mundial del Comercio (OMC)

Investigadores de esta institución participaron en el foro para promover la aprobación del Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los pueblos indígenas y tribales en países independientes (CEPAL, Santiago, 2002).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP)

En 2004 se celebraron reuniones periódicas de información y colaboración entre investigadores de la Fundación y representantes del PNUD, organización que, al igual que la Secretaría de Estado, promueve la participación de los ciudadanos en la vida pública para alentar la democracia.

5. International Women's Rights Action Watch

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

La International Women's Rights Action Watch (IWRAW) fue establecida en Malasia en 1993 con el propósito de hacer realidad la promesa del goce efectivo de los derechos de la mujer mediante la promoción de la aplicación a nivel nacional de las normas internacionales de derechos humanos, en particular, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La IWRAW tiene una presencia significativa en Asia meridional y Asia sudoriental, y una importancia creciente en Asia oriental y central y el Pacífico. Asimismo, trabaja a nivel internacional y vela por que se incluya a la mujer en los procesos de establecimiento de normas.

En el período 2001-2004, el número de miembros de la Junta Directiva aumentó de tres a cinco personas. Se produjo un cambio en la composición del Comité Consultivo tras la salida de los miembros de Fiji y Filipinas. El primer puesto fue reemplazado por un nuevo miembro de Vanuatu, y el segundo sigue vacante. Un nuevo miembro del Japón, Miho Omi, también se sumó al Comité. Además, el número de empleados aumentó de 3 a 10.

El principal apoyo financiero a la IWRAW durante este período procedió del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos (452.761 dólares de los EE.UU.); la Fundación Ford radicada en Delhi (238.545 dólares); el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) radicado en Nueva York (355.000 dólares); la Red de Asia y el Pacífico sobre la igualdad entre los géneros del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (165.358 dólares); el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA) (250.238 dólares); y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (129.157 dólares).

Programas

1. Fomento de la capacidad

a) Capacitación (capacitación general, capacitación de instructores y capacitación de juristas)

Con el fin de fortalecer la aplicación a nivel nacional de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la IWRAW ha venido impartiendo capacitación en diversos niveles, a saber:

- Capacitación de juristas sobre la Convención y su Protocolo Facultativo. En Nepal la capacitación se impartió a nivel nacional conjuntamente con el Foro sobre la Mujer, el Derecho y el Desarrollo del 7 al 22 de septiembre de 2002, y en Bangladesh con Ain-o-Salish Kendra del 2 al 5 de junio de 2004.
- Capacitación de instructores para el Pacífico. La IWRAW concibió y facilitó este programa de siete días, organizado por el UNIFEM en el Pacífico, para participantes de gobiernos y organizaciones no gubernamentales de seis países e impartido del 28 de octubre al 3 de noviembre de 2003. El programa también se impartió en Nepal, del 3 al 7 de diciembre de 2003; Sri Lanka, del 13 al 16 de diciembre de 2003 y del 18 al 22 de diciembre de 2004; y la India, del 12 al 16 de mayo de 2003 en Bangalore, del 1° al 5 de diciembre de 2003 en Pune y del 11 al 15 de agosto de 2004 en Kolkata.
- Capacitación y consulta regionales sobre la interrelación entre la violencia contra la mujer y el derecho a una vivienda adecuada. Conjuntamente con el Foro de Asia y el Pacífico sobre la Mujer, el Derecho y el Desarrollo, el Centre on Housing Rights and Evictions y la Coalición Internacional de Hábitat, la IWRAW realizó esta capacitación y consulta en la India del 28 al 31 de octubre de 2003. En la consulta se encontraba presente el Relator Especial sobre una vivienda adecuada, quien también asistió a una reunión similar para el Pacífico sobre el derecho de la mujer a la tierra y a una vivienda adecuada, celebrada del 12 al 15 de octubre de 2004.
- Capacitación para mujeres activistas sobre la Convención. Esta capacitación se impartió en el Centro de Derecho Comparado y Derecho Público de la Universidad de Hong Kong del 27 al 29 de mayo de 2003.
- Capacitación sobre la elaboración de un informe paralelo combinado sobre la aplicación de la Convención y sobre el tema “Diez años después de Beijing”, impartida conjuntamente con la Unión de Mujeres de Viet Nam del 6 al 10 de noviembre de 2004.

b) Asistencia técnica

La IRAW atendió también las solicitudes de asistencia técnica del modo siguiente: i) prestó asistencia técnica directa a los gobiernos de Mongolia, Maldivas, Camboya, la India y la República Democrática Popular Lao, ya fuera ayudándolos a preparar sus informes sobre la aplicación de la Convención o con miras a la aplicación de las recomendaciones del Comité. Organismos como el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el UNFPA respaldaron esa asistencia. Por conducto del UNIFEM en Asia central y el Pacífico, la IRAW impartió capacitación sobre la Convención a funcionarios gubernamentales de la Comunidad de Estados Independientes en 2003, y celebró un simulacro de período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en 2004 para el Gobierno de Samoa antes del examen de su informe por el Comité. La IRAW también prestó asistencia técnica al Gobierno de Tayikistán en 2002 para examinar el cumplimiento de sus leyes conforme a la Convención; ii) desde 2002, la IRAW ha venido trabajando con el UNIFEM en Asia sudoriental para popularizar la Convención en la región. La IRAW enriqueció el marco de esta iniciativa y participó en diversas misiones de establecimiento destinadas a determinar las necesidades y presentar este programa a los principales interesados en Timor-Leste, Viet Nam y Tailandia. Se está trabajando en el programa para comenzar a aplicarlo plenamente en 2005.

2. Promoción**a) Facilitar el cumplimiento de las obligaciones del Estado con miras a la igualdad entre el hombre y la mujer**

En este proyecto, que se viene realizando en Asia sudoriental desde 1997 y en Asia meridional desde 1998, participan organizaciones no gubernamentales de mujeres de 12 países, con el objetivo a largo plazo de elaborar un modelo para la reunión de datos y la supervisión de la condición jurídica y social de la mujer utilizando las normas establecidas por la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer con miras a facilitar la aplicación de este instrumento. En el período 2001-2004 se celebraron dos reuniones regionales —sobre los derechos de la mujer en el matrimonio, y los derechos de la mujer a participar en la vida política y pública— utilizando las conclusiones de la investigación de las fases previas del proyecto. Esas reuniones permitieron comprender mejor las cuestiones tratadas y elaborar estrategias para la promoción ulterior.

b) De lo mundial a lo local

Esta iniciativa, dirigida en colaboración con el UNIFEM en Nueva York y el UNFPA (el UNFPA colaboró en los períodos de sesiones 31° y 32° del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer celebrados en julio de 2004 y enero de 2005, respectivamente), permite que las activistas locales de los países que presentan informes al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer participen en el proceso de examen. La IRAW brinda orientaciones sobre la elaboración de los informes paralelos, facilita la presencia de las activistas para que observen directamente las deliberaciones y les proporciona capacitación in situ y un programa de asesoramiento. Gracias a este proyecto, en el período 2001-2004, unas 90 activistas de casi 50 países contribuyeron a la elaboración de normas de derechos

humanos, así como a seguir de cerca la gestión de los gobiernos y a exigirles el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de la Convención.

c) Recomendaciones generales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

En 2002, la IWRAW colaboró con la División para el Adelanto de la Mujer en la realización de un curso práctico sobre las medidas provisionales especiales en virtud de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, lo que contribuyó a la formulación de la recomendación general 25 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en 2004. El 21 de julio del mismo año, la IWRAW participó en el día del debate general sobre la recomendación general del Comité y aportó una contribución sustantiva al tema de la obligación de los Estados.

d) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Durante el debate general sobre el artículo 3 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales relativo a la igualdad entre el hombre y la mujer, celebrado el 13 de mayo de 2002, la IWRAW formuló una declaración sobre la convergencia de la raza, el origen étnico y el género en el contexto de las medidas provisionales especiales; participó en la reunión sobre los Principios de Montreal, celebrada del 7 al 10 de diciembre de 2002 por el Grupo de Trabajo sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Mujer de la Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, con miras a la elaboración de un documento sobre los principios que deben regir la interpretación y aplicación de los derechos económicos, sociales y culturales a fin de que las mujeres puedan ejercerlos plenamente en condiciones de igualdad con el hombre; formuló, durante el debate general sobre el derecho a trabajar (artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) celebrado el 24 de noviembre de 2003, una declaración sobre la necesidad de prestar atención especial al derecho de la mujer a trabajar; y coordinó, conjuntamente con miembros del comité ejecutivo de la Coalición de ONG por un Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la participación de un equipo internacional en la labor encaminada a promover la elaboración del Protocolo Facultativo durante la reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el Protocolo del Pacto, celebrada en Suiza del 23 de febrero al 5 de mayo de 2004.

e) Otros mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas

En el 59° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, la IWRAW promovió activamente dos resoluciones, una sobre el establecimiento de un grupo de trabajo de composición abierta sobre el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la otra en apoyo del mandato de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer. Al año siguiente se siguió trabajando en esos temas en el 60° período de sesiones, y la organización formuló declaraciones verbales similares. También se celebraron debates con los relatores especiales sobre el derecho a la salud, sobre una vivienda adecuada y sobre la violencia contra la mujer, a fin de analizar las posibilidades de colaboración futura. En la segunda reunión entre comités de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas, celebrada en Ginebra del 18 al 20 de junio de 2003, la IWRAW presentó una declaración sobre el aumento de la eficacia

de los órganos creados en virtud de tratados y, en la tercera reunión, celebrada en Ginebra los días 21 y 22 de junio de 2004, se refirió a la forma de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los Estados en virtud de los instrumentos internacionales de derechos humanos (véanse http://www.iwraw-ap.org/news_a.htm y <http://www.iwraw-ap.org/news/icm.htm>). La IWRAW también aportó sus observaciones iniciales al proyecto de directrices relativas a la ampliación de un documento básico y la elaboración de informes específicos sobre los distintos tratados, participó en las reuniones anuales de presidentes de los órganos creados en virtud de tratados, celebradas en Ginebra el 24 de junio de 2003 y el 22 de junio de 2004, y formuló declaraciones orales sobre la reforma del sistema de órganos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas (véanse http://www.iwraw-ap.org/news_b.htm y <http://www.iwraw-ap.org/news/icm.htm>). En lo que respecta a las conferencias de las Naciones Unidas, la IWRAW organizó, conjuntamente con la National Federation of Dalit Women y el Christian Dalit Liberation Movement, una mesa redonda sobre género y racismo en el marco de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban (Sudáfrica) del 28 de agosto al 7 de septiembre de 2001. La IWRAW participó en una reunión de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo titulada “Quinta Conferencia de Asia y el Pacífico sobre Población”, organizada por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y el UNFPA, y en diversas reuniones a nivel de Asia y el Pacífico relacionadas con el proceso de la Conferencia de Beijing.

3. Difusión y aplicación de la información

- En el sitio www.iwraw-ap.org en la Web figura información amplia sobre los aspectos sustantivos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como consejos prácticos sobre la forma en que se puede utilizar.
- “cedaw4change” es un servidor de listas moderado que atiende las cuestiones relacionadas con los derechos humanos de la mujer utilizando el marco de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y otros órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.
- *Publicaciones*: En 2001, la IWRAW elaboró un manual de capacitación sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer titulado *Building Capacity for Change*; inició una Occasional Papers Series para dar a conocer nuevos análisis y debates relacionados con los derechos humanos de la mujer y las esferas de trabajo de la organización y publicó tres documentos de esa serie en 2004; y generó muchos documentos inéditos relacionados con diversos aspectos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.